



## Nota Informativa

### Ingresos Presupuestarios del Sector Público, enero – mayo 2024

#### Marco conceptual de los ingresos

Los ingresos presupuestarios son los recursos financieros que el sector público recibe para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones. Estos ingresos son esenciales para la ejecución del presupuesto de un país, ya que determinan la

capacidad del gobierno para implementar políticas públicas, realizar inversiones y cubrir gastos operativos.

#### CLASIFICACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS



En México, los ingresos presupuestarios se dividen en dos grandes categorías: ingresos petroleros e

ingresos no petroleros.

Los Ingresos Petroleros provienen de la exploración, explotación y comercialización de petróleo y sus derivados. Los recursos fiscales se dividen principalmente en:

- Ingresos propios de PEMEX: Recursos obtenidos directamente por la empresa productiva del Estado a partir de la extracción y venta de petróleo, gas y sus derivados.



- Ingresos del Gobierno Federal: Incluyen los derechos, contraprestaciones y contribuciones que el gobierno recibe de los contratistas y asignatarios.

Los Ingresos No Petroleros, se refiere a aquellos ingresos que no están relacionados con la actividad petrolera y se dividen en:

- Ingresos Tributarios: Comprenden los ingresos obtenidos a través de impuestos como el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), entre otros.



- Ingresos No Tributarios: Incluyen derechos, aprovechamientos y otros ingresos derivados de la prestación de servicios o el uso de bienes públicos.
- Ingresos de Organismos y Empresas del Estado: Recursos generados por entidades estatales como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

### Principales resultados a mayo de 2024

Entre enero y mayo de 2024, el total de ingresos presupuestarios del sector público ascendió a 3 billones 222 mil 382.7 millones de pesos (mdp), reflejando un incremento real del 5.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al aumento registrado en los ingresos petroleros y tributarios.

### Ingresos Petroleros

En el periodo enero - mayo de 2024, los ingresos petroleros muestran un aumento real del 12.7 por ciento, respecto a mayo de 2023; al ubicarse en 473 mil 551.9 mdp,

es decir 10 mil 192.9 mdp más que lo programado. Tal incremento se debe principalmente al desempeño de PEMEX, que registró un crecimiento de 39.2 por ciento, impulsado por un aumento en el precio de la mezcla mexicana de exportación que compensó la caída en la plataforma de producción de petróleo. Los ingresos del Gobierno Federal experimentaron una disminución de 40.5 por ciento, al recaudar 83 mil 294.8 mdp. Este comportamiento se debe al apoyo otorgado a Pemex que le eximió del pago del derecho de Utilidad compartida durante la primera parte del año, lo que le permite tener más recursos y enterar menos derechos a través del FOMPE.

### **Ingresos no petroleros**

En el ámbito de los ingresos no petroleros, para el mismo periodo de análisis, se observa un crecimiento real de 4.2 por ciento, en su comparación anual, sumando 2 billones 748 mil 830.8 mdp. Este aumento se debe principalmente al desempeño en los ingresos tributarios, que crecieron 5.9 por ciento, impulsados por incrementos en el IEPS y en el IVA, que reflejan un buen desempeño en la actividad económica y el consumo. El monto total de los ingresos no petroleros superó en 77 mil 218.3 mdp lo previsto para el periodo.

De manera particular, los ingresos tributarios, muestran un incremento real del 5.9 por ciento, alcanzando dos billones 132 mil 374.8 mdp, lo que se debió al aumento en la recaudación del IEPS, que experimentó un crecimiento de 62.6 por ciento real anual, impulsado principalmente por un incremento en el IEPS a gasolinas y diésel.

Además, el IVA mostró un incremento del 3.9 por ciento real, lo que refleja una expansión en el consumo general y expectativas favorables sobre el comportamiento de la economía. En cambio, el ISR mostró una reducción marginal del 0.9 por ciento, al captar un billón 220 mil 162.3 mdp.

En tanto que respecto al calendario calculado, los ingresos tributarios se ubicaron prácticamente en su pronóstico, con un margen positivo de 0.2 por ciento (cinco

mil 513.1 mdp más). Mientras que el ISR quedo por debajo del suyo en 1.2 por ciento, es decir, 14 mil 327.4 menos y el IEPS tampoco alcanzó su previsión, quedándose a 8.1 por ciento de ella (22 mil 945.3 mdp por debajo); por su parte, el IVA superó la estimación por 34 mil 976.2 mdp (6.7% más),

Los ingresos no tributarios experimentaron una caída real del 13.5 por ciento anual, al recaudar 160 mil 432.9 mdp, la cual estuvo impulsada principalmente por una notable reducción en los ingresos por aprovechamientos y derechos, que disminuyeron su captación en 21.5 y 4.2 por ciento, respectivamente. Y en relación a su cálculo en el calendario, en cambio, fueron 30.9 por ciento superiores.

En tanto, los organismos y empresas recaudaron 456 mil 23.1 mdp, con un incremento real de 4.5 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. A su interior, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó ingresos por 190 mil 818.5 mdp, con un incremento de 0.6 por ciento a valor real; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), captó 243 mil 880.2 mdp, lo que le permitió experimentar un incremento real anual del 5.9 por ciento, reflejando una sólida base en la recaudación de contribuciones sociales y una gestión efectiva de sus recursos, mientras que el ISSSTE vio un aumento del 5.4 por ciento real, al recaudar 21 mil 324.4 mdp, lo que subraya una mejora en la financiación de servicios de salud y prestaciones sociales para los trabajadores del Estado.

En conjunto, los organismos y empresas recabaron 33 mil 870.2 mdp más en el periodo enero-mayo.

## **Conclusiones**

Los ingresos presupuestarios del sector público durante el periodo de enero a mayo de 2024, muestran un crecimiento real del 5.4 por ciento, totalizando tres billones 222 mil 382.7 mdp. Este incremento refleja la recuperación económica y el impacto positivo de las políticas fiscales implementadas. El crecimiento significativo de los ingresos petroleros, impulsado en gran medida por un aumento del 39.2 por ciento

---

en los ingresos de PEMEX, fue un factor determinante, a pesar de la caída del 40.5 por ciento en los ingresos petroleros del Gobierno Federal.

Por otro lado, los ingresos no petroleros también contribuyeron al crecimiento general, con un aumento real de 4.2 por ciento, consiguiendo obtener dos billones 748 mil 830.8 mdp.

## Anexo

### Ingresos del Sector Público Presupuestario. Enero - Mayo de 2024 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024		Diferencia Absoluta d = ( c - b )	Diferencia Absoluta e = ( c - a )	Variación % programa	Variación % real	Estructura porcentual
	( a )	Programado ( b )	Observado ( c )					
<b>Total</b>	<b>2,923,929.9</b>	<b>3,134,971.7</b>	<b>3,222,382.7</b>	<b>87,411.0</b>	<b>298,452.8</b>	<b>2.8</b>	<b>5.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>401,809.2</b>	<b>463,359.2</b>	<b>473,551.9</b>	<b>10,192.7</b>	<b>71,742.7</b>	<b>2.2</b>	<b>12.7</b>	<b>14.7</b>
Gobierno Federal	133,739.5	125,826.8	83,294.8	-42,532.0	-50,444.7	-75.3	-40.5	17.6
Pemex	268,069.7	337,532.4	390,257.1	52,724.7	122,187.4	-85.4	39.2	82.4
<b>No petroleros</b>	<b>2,522,120.7</b>	<b>2,671,612.5</b>	<b>2,748,830.8</b>	<b>77,218.3</b>	<b>226,710.1</b>	<b>2.9</b>	<b>4.2</b>	<b>85.3</b>
Gobierno Federal	2,101,403.6	2,249,459.7	2,292,807.7	43,348.0	191,404.1	1.9	4.3	83.4
<b>Tributarios</b>	<b>1,924,048.1</b>	<b>2,126,861.7</b>	<b>2,132,374.8</b>	<b>5,513.1</b>	<b>208,326.7</b>	<b>0.3</b>	<b>5.9</b>	<b>93.0</b>
ISR	1,177,420.1	1,234,489.7	1,220,162.3	-14,327.4	42,742.2	-1.2	-0.9	57.2
IVA	514,628.7	524,152.0	559,128.2	34,976.2	44,499.5	6.7	3.9	26.2
IEPS	153,632.9	284,262.7	261,317.4	-22,945.3	107,684.5	-8.1	62.6	12.3
Otros	41,645.8	45,754.3	43,708.4	-2,045.9	2,062.6	-4.5	0.3	2.0
Importaciones	36,720.5	38,203.0	48,058.6	9,855.6	11,338.1	25.8	25.1	2.3
Hidrocarburos	3,070.4	3,213.4	2,863.4	-350.0	-207.0	-10.9	-10.9	0.1
Otros no contemplados	38,575.4	42,540.9	40,845.0	-1,695.9	2,269.6	-4.0	1.2	1.9
<b>No tributarios</b>	<b>177,355.5</b>	<b>122,598.0</b>	<b>160,432.9</b>	<b>37,834.9</b>	<b>-16,922.6</b>	<b>30.9</b>	<b>-13.5</b>	<b>7.0</b>
Derechos	69,340.3	33,576.4	69,504.5	35,928.1	164.2	107.0	-4.2	43.3
Aprovechamientos	102,314.9	84,903.3	84,020.9	-882.4	-18,294.0	-1.0	-21.5	52.4
Otros	5,700.3	4,118.3	6,907.5	2,789.2	1,207.2	67.7	15.8	4.3
<b>Organismos y CFE</b>	<b>420,717.1</b>	<b>422,152.9</b>	<b>456,023.1</b>	<b>33,870.2</b>	<b>35,306.0</b>	<b>8.0</b>	<b>3.6</b>	<b>16.6</b>
CFE	181,256.9	176,514.7	190,818.5	14,303.8	9,561.6	8.1	0.6	41.8
IMSS	220,117.7	226,772.8	243,880.2	17,107.4	23,762.5	7.5	5.9	53.5
ISSSTE	19,342.5	18,865.4	21,324.4	2,459.0	1,981.9	13.0	5.4	4.7

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

### Referencias bibliográficas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas Y Deuda Pública, enero-mayo de 2024, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP\\_202405.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202405.pdf)





[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



@CEFP\_diputados